

EL RADICAL

Diario Republicano

ANUNCIOS

Sección de Anuncios. En esta sección se admiten anuncios de todas clases, pero con preferencia a los de carácter industrial y comercial. Los precios de los anuncios se fijan de acuerdo con el espacio que ocupen y el tiempo que duren. Para más detalles consulte el prospecto que acompaña a cada número.

REDACCION, ADMINISTRACION Y APARTADO 259

ALVARO O'DONNELL

SUSCRIPCION

PROVINCIA: Mes, DOS pesetas; semestral, DIEZ; año, VEINTE.
 MADRID: Mes, 1,50 pesetas; semestral, OCHO; año, QUINCE.
 PORTUGAL Y GIBRALTAR: Semestral, OCHO francos; año, VEINTICINCO.
 OTROS PAISES: Año, CUARENTA francos.

FUNDADOR-GERENTE
ANDRÉS LERROUX Y CA
 TELEFONO, 1.921

El pedestal de Maura.

La Haine est un carcan, mais c'est une auréole!
 EDMUNDO ROSTAND.

A los políticos no los hacen sus amigos. Los personajes políticos no tienen peores enemigos que sus familiares y deudos. Son los amigos los que inclinan el ánimo de los hombres públicos a la política de *coterie* y de clientela. El ambiente en que de ordinario viven los políticos es como un aislador que los preserva de la sana corriente de la opinión. La adulación y la lisonja convierten en éxitos los fracasos y en aciertos las torpezas. Un político discreto y avisado debe meditar mucho antes de tomar una resolución que le aconsejen sus amigos, y, por encima de su *entourage*, debe tener la sensibilidad despierta a las menos articuladas y perceptibles voces de la calle.

Más que la adhesión de sus amigos, lo que hace a los políticos es el odio de sus adversarios. Nada es tan útil a un hombre público como el ataque enconado y violento. Los políticos, en vez de viles turiferarios, deberían tener detractores a sueldo. La agresión enardece a los amigos; un atentado frustrado, como los de Artal o Possá, exalta el entusiasmo de los partidarios hasta el fanatismo. Las campañas resonantes concluyen por interesar a los más distraídos e indiferentes.

¿Maural? ¿Quién ha hecho la popularidad de este nombre sonoro? Se ha dicho que Maura inmortalizó a Ferrer. Inversamente, podría decirse que Ferrer inmortalizó a Maura. Lo más sólido del pedestal de Maura son los huesos del fundador de la Escuela Moderna.

Sin embargo, Maura existía antes de 1909. Era ya Maura; una larga vida consagrada a la política corruptora de la restauración; el ministro y colaborador de Sagasta; el lugarteniente de Gamazo, el gran oligarca liberal y cacique castellano. Era ya Maura, pero todavía no era un símbolo. Todavía no era el Ángel Exterminador de la Revolución.

Fue esta investidura la que dio a Maura la representación de todas las derechas organizadas. La plutocracia creyó que era el momento de afirmar sus privilegios para

siempre en un Estado de clase. El integrismo se hizo la ilusión de que volvía la intolerancia fanática de otras edades. El carlismo, hartado de la lírica de Mella, se vió un momento en el poder. Los intereses conservadores todos creyeron que iba a constituirse el Estado-Policía, cruel, rígido, inflexible, representado por Cierva-Javert. Y todas las ideas ancestrales de odio y de venganza, de represión y de violencia, enterradas en lo más hondo de la vieja casta, salieron a la superficie.

El propio Maura se asustó. Las más elegantes posturas—ademanos resueltos, gestos despectivos, vanas gallardías—no pudieron ocultar la ingénita debilidad del carácter. Javert se encontró sin amo. Y así acabó en unas cuantas explosiones de literatura gorgorina y de retórica churriguesca.

Nuestro deber más serio es destruir lo que aún subsiste de la leyenda. A pesar del 1909— inolvidable, sin duda—Maura es el antiguo colaborador de Sagasta; el antiguo lugarteniente de Gamazo, el gran cacique; el defensor en el Parlamento del gobernador Ribot; el ministro del escéptico Silvela, el rival de Villaverde; el político residenciado por el gran Sol y Ortega. Antes de 1909, cuando nadie alteraba la paz pública, era él el que la perturbaba desde el Gobierno. Antes de 1909—sin duda, inolvidable—hubo Infiesto, y Salamanca, y Jumilla, y Osera, y Villanueva de la Serena, donde los muertos no fueron terribles revolucionarios, sino estudiantes indefensos y pobres y humildes campesinos.

¿Maural? ¿Quién ha hecho la popularidad de este nombre sonoro? De Maura—decía hace muchos años en *La Ilustración Española y Americana* un biógrafo del político mallorquín—se ha hablado todavía poco, pero se hablará mucho. ¿No os parece, amigos, que estamos hablando demasiado? En todo caso convenid en que, como dijo el gran poeta francés, el odio es una picota, pero es también una aureola.

ALVARO DE ALBORNOZ

de seres humanos que arrastran una vida miserable en los campos ó que emigran á las ciudades, porque la tierra, que fué creada para alimentar al hombre, no cumple su misión y hay que implantar una reforma tributaria muy honda basada en el *income tax* inglés.

Si implantáramos en España un régimen agrario semejante al que ha adoptado Inglaterra en Irlanda y si el Estado, después de reducir sus gastos á lo estrictamente necesario, reorganizara de modo racional sus fuentes de ingresos, la situación mejoraría rápidamente.

¿Pueden resolver estos diversos problemas en el sentido que indico las Cortes españolas? No podrán resolverlas mientras estén compuestas, como hasta ahora, de representantes que se hallan satisfechos de su suerte y que convierten la política en un oficio ó solicitan los cargos impulsados por la vanidad.

Las clases neutras, los que trabajan, los comerciantes, los industriales y los obreros se dan cuenta de ello y van convenciéndose de que es urgente una revolución, porque el régimen actual con sus prejuicios y sus vicios es incapaz de regenerarnos, y sólo sabe derrochar á manos llenas el dinero que las clases productoras, la burguesía y el pueblo, logran reunir trabajando.

Alvaro Calzado.

BOCADILLOS

El domingo próximo se reúnen en Roma, como todos los años, los curados milagrosamente en Lourdes.

También, ¡ojó! para apuntar detalles de las curas milagrosas, asistían los médicos que las presenciaron.

¡Arrea! Este arrea no es para que anden los señores facultativos, es, y aquí es lo extraño, para saber cómo andan esos señores que, hombres de ciencia, van á proclamar el fracaso de ella, en beneficio de la sociedad religioso-mercantil, que gobierna la gruta.

¡Ah! Es de suponer que la fonda, viajes, etcétera, etc., se los pagará el Vaticano, y á los enfermos también. ¿Sí? Pues aquí hay un enfermo-calavera que dirá lo que le manden decir y de paso, averiguará si es verdad aquello de

"las romanas caprichosas."

Por no haber número suficiente de accionistas, no se ha podido celebrar en segunda convocatoria, la Junta general extraordinaria de la Sociedad General Azucarera.

¿Qué me cuentas, Urzáiz? Eso es que los poseedores no se atreven á salir á la calle con un tesoro semejante. Temen que los necesitados, sabiendo de que los señores tienen una riqueza en azúcar, les den una de amarguras que se la disuelvan.

¡Anatema! ¡Anatema! El cuadro de Santa Justa y Santa Rufina, en Sevilla, ha sido villanamente profanado por... ¡jagarrarse! por unos monaguillos.

Esto no es decente, ni mucho menos, el que hayan sido dos las profanadas ¡camaró que los nenes! tempranito hacen ganancias, ¿qué dejan para cuando asciendan?

El autor (con D. José Zorrilla) de El cristo de la Vega, que es á la vez padrino de la boda de la farruca, ha puesto en las manos de doña Isabel de Borbón un ejemplar de la primera de las citadas obras.

Una duda. ¿Qué habrá puesto, en cambio, la citada señora en la mano del citado señor?

Tratándose de una mujer, es difícil saberlo; si fuera de un hombre, variaba la cosa.

¿Verdad glorioso coautor de los cantables de Las campanadas?

El embajador de España en París

PARIS, 23.—El embajador de España ha llegado á París esta mañana, á las siete y media, y ha sido recibido en la estación por el personal de la Embajada y saludado por el introductor de embajadores, quien, en nombre del presidente del Consejo, le dió la bienvenida.

A pesar de lo temprano de la hora, numerosos amigos estaban esperando al embajador, testimoniando los excelentes recuerdos que dejaron en Francia el marqués y la marquesa del Muni durante su anterior estancia en la Embajada de París.

Los periodistas atropellados.

Justa petición.

ALGECIRAS, 23.—Ahora dirigimos al ministro de Gracia y Justicia el telegrama siguiente:

«Humildemente le suplicamos envíe una representación especial del Poder judicial para que analice, libre de apasionamiento, la iniciación y desarrollo de los últimos acontecimientos, y adquiera detalles nuevos de los anteriores.

El conocimiento de éstos pudiera influir para otorgar amplia satisfacción á la opinión, pues también peligran las libertades que concede la Constitución á todos los españoles.—Antonio Oseti, propietario del periódico *El Campo de Gibraltar*»

Crónica.

Un error judicial.

En toda la Prensa; por todos los Centros, peñas y reuniones, en donde la gente política y literaria forman grupo, hablábase de un hombre, de un error y de una justa compensación.

Al hombre no le conocía; el error sí, y me pareció tan patente, tan claro, tan «error», que no pude creer nunca que sin deliberado propósito pudo cometerse.

Un cúmulo de coincidencias; testigos idiotas que dicen cosas que no han visto; enemistades políticas y envidias repugnantes, llevan al acusado á la lobreguez de un calabozo, y cuando después de diez años se le dice: «¡Sal; se te indulta, se te pone libre», el hombre que sufrió la angustia de verse preso, acusado y escarnecido, busca un horizonte, y el horizonte no se ve.

A ayudarle en tal empresa, ha salido el maestro Dicenta, el Sr. Rocamora, Eduardo Zamacois y otros muchos.

No puede ser, no debe ser que un semejante que antes de ser juzgado, erróneamente, ganaba su pan y al que se le arrebató metiéndole en prisión, quede tras el indulto desamparado.

La sociedad que le llevó ante los jueces y puso sus manos, manos delicadas que tan bien escriben, pues el condenado es escritor, en las de los civiles que fieros y serios las engrillaron, tiene el deber de protegerle. A este fin, dicho mejor, á este propósito, han elevado firmas valiosas una solicitud al presidente del Consejo para que devuelva á Lacambra—tal es su apellido—el puesto oficial que ocupó antes de ser malamente juzgado.

Demos por que no hubo propósito de perjudicarlo, demos también por lamentable y aun illoremos su pena encerrada entre los altos muros del presidio; pero lo que no debemos, lo que no haremos es permitir que ese bueno y ge-

ROMANONES EN EL PODER

Del caciquismo andaluz.

No hay Consumos, pero sí los hay. Las habilidades de un alcalde. Industriales que saben sus derechos. Tiene la palabra el ministro de la Gobernación.

Pues señor, en esta España de bendición se vive con mayores satisfacciones que en el mejor de los mundos— como decía Pangloss—. Aún no se han borrado de la imaginación de nuestros lectores las ilegalidades que Cervantes «el Malo» (de Almería), cometió, cuando hemos de poner en la picota las atrocidades caciquiles que en Jerez de la Frontera cometen, con todo descaro, un Sr. Lassaletta, un señor La Riva (alcalde de la indicada villa) y unos señores concejales, protectores todos ellos de un pobre hombre, conocido por el remoque de Sr. D. Juan el de los Consumos.

El caso es como sigue, relatado con toda fidelidad:

Con arreglo á la ley de supresión de Consumos, hace ya tiempo que de las entradas de Jerez de la Frontera debieron desaparecer los fieltos y el acordonamiento de la zona fiscal. Y no solamente esto, sino que se debió desgravar del todo las especies comprendidas en las tarifas del impuesto de Consumos, aprobadas por la ley de 7 de Julio de 1888, á más de las patatas, hortalizas y verduras, frutas frescas, materiales de construcción, alcoholes desnaturalizados y materias primeras de artículos exentos.

Es decir, que con arreglo á la ley no pueden gravarse «en ningún caso ni en forma alguna», los pescados de río y los de mar, «incluso los mariscos y crustáceos, frescos, salados, salpitrados, ahumados, en escabeche ó de otra manera preparados ó en conserva; como tampoco la leche fresca, la condensada, nata, manteca de leche, mantiguilla, queso, rquesón, cuajada y de más derivados de la leche.

Así lo determina textualmente la ley; pero los administradores del Concejo jerezano discrepan abiertamente de dicho criterio.

Ellos piensan que el impuesto de Consumos debe desaparecer de la legislación; pero no debe dejar de cobrarse. Y así, cuando con una mano firman la abolición, extienden la otra para percibir las cantidades que, por dicho concepto, devengan los contribuyentes.

En verdad, que Maquiavelo ha dejado una bonita Escuela en los campos andaluces, en esos mismos campos tantas veces recorridos por los bandoleros.

En definitiva, el Ayuntamiento regala—no se sabe por qué ni por cuánto—á la Empresa de Consumos lano despreciable suma de «ciento sesenta mil pesetas», por una parte; lo que se cobre por impuesto sobre el hielo, por otra; y además, carta blanca para cobrar por todo lo que se le antoje, y en la cantidad que mejor le cuadre, tratando á palos, bofetadas ó tiros, á los que se resistan á pagar, como han venido haciendo muchos de los dependientes de esa Empresa, desde que posaron las plantas en Jerez.

Y he aquí de qué modo más gracioso los buenos jerezanos se vuelven locos de tanto imaginar el cómo y el porqué de pagar los consumos, cuando éstos hace ya tiempo que están abolidos.

La Constancia es la Sociedad que abastece

neroso que dejó su juventud en la mazmorra, saiga al mundo de las personas buenas y se muera de hambre.

Serías y amargas digresiones nos inspira este error judicial; diríamos cuanto nuestra independencia siente acerca de la Justicia Histórica y de la Ley Escrita, del Fuero de los Jueces, pero no, no es ocasión de gritar, ocasión es de pedir, de pedir por un hombre sano y fuerte, al que no han matado los dolores físicos y morales, porque sin duda estaba destinado á recoger algo de la cosecha perdida; á vivir con la estima de los que le vieron marchar en conducción; á proclamar, lleno de bondad, que si la Justicia erró, el Estado que paga á la Justicia sabe compensar las faltas que ella comete.

Señor presidente del Consejo de ministros: El caballero Lacambra espera que usted, sacándole de la mano á la plaza pública, y colocándole en el sitio que ocupó y que por talentos merece, sea á modo de fiador de su honradez é hidalgual!

Hágalo, pues, de esta forma, no ya cumplirá un deber ciudadano, sino que también recibirá de quien solo puede guardar rencores en su alma, el agradecimiento eterno.

Lacambra, es ante los jueces un espectro que les dice: «meditad, antes de juzgar»; ante la sociedad, un héroe que grita: «Yo soy grande, pues perdono á mis enemigos».

Sea usted, señor presidente del Consejo, tan generoso como el caballero Lacambra.

Sancho de Azpeltia.

LOS OBREROS EN ALMADEN

En el Ateneo.

El día 31, á las seis y media de la tarde, dará una conferencia en el Ateneo el ilustre catedrático D. Odón de Buen, con el tema: los obreros de Almadén.

El conferenciante exhibirá interesantes proyecciones, como complemento á su disertación.

La crisis económica.

Si el pueblo español se diera cuenta exacta de la gravedad de la crisis económica que se refleja en el alza del precio de las subsistencias, en la falta de trabajo y en el marasmo en que se encuentran la industria y el comercio, aprovechará la ocasión que le brindan las próximas elecciones generales para enviar á las Cortes hombres competentes, que se hallan en condiciones, por sus ocupaciones ó por sus estudios, de proponer soluciones y prescindiría de los políticos de oficio, que no tienen una preparación adecuada á la misión que les está encomendada y que sólo cuidan de sus intereses personales.

Por una anomalía que debiera cesar, en nuestro Parlamento no está representada la España que trabaja y que produce, salvo contadísimas excepciones, y se encargan de resolver los problemas económicos unos cuantos profesionales de la política, que llevan la batuta y un coro de aristócratas, de propietarios, de capitalistas y de hijos, sobrinos ó parientes de esos políticos, que han vivido siempre en la ociosidad, que no saben lo que es trabajar ni de oídas, y que se imaginan que todo el monte es orégano, porque no han tenido jamás que luchar por la existencia.

Los que dirigen la política española quieren que nos imaginemos que la crisis actual se debe á la guerra europea.

Este es el primer error que conviene combatir: el alza de las subsistencias, el paro forzoso, la decadencia del comercio y de la industria son muy anteriores al conflicto europeo. La actitud de los políticos es cómoda; cuando apareció el déficit de los presupuestos lo atribuyeron á la ocupación del Norte de Africa, olvidando que desde hace cuatro años los gastos del Estado han aumentado en más 400 millones y que Marruecos sólo cuesta, anualmente, á España, unos 125 millones; ahora afirman que los males que padecemos son salpicaduras de la guerra, omitiendo que desde hace cuatro años, y coincidiendo con ese aumento de gastos, no han cesado de aumentar los precios de los artículos más necesarios para la vida, se presenta en proporciones cada día más alarmantes el paro forzoso, y la industria y el comercio tropiezan con dificultades crecientes al querer desenvolverse.

Los problemas planteados ahora no son nuevos; presentan caracteres más agudos desde que estalló la guerra; pero tienen otro origen. El estudio de los presupuestos nos revela su verdadera causa. Vemos en ellos, como ya he indicado, que los gastos han aumentado desde hace cuatro años en más de 400 millones, y que para cubrirlos ha sido preciso aumentar los tributos existentes y crear otros nuevos. No es posible exigir á un país 400 millones más

anualmente, sin que esa sangría ejerza en la economía nacional una nefasta influencia.

La difusión del tributo, aunque éste sea directo, es un fenómeno inevitable. La contribución la paga siempre el consumidor, porque el productor (agricultor ó industrial) y el comerciante, incluyen en el precio de coste de las mercancías, que producen ó que expenden, lo que pagan al Estado. Las únicas contribuciones que no ejercen esa influencia son las que pesan sobre las rentas y sobre las herencias; porque se trata, ó de utilidades ó de capitales que no fomentan el trabajo y que tienen poca relación en el primer caso y ninguna en el segundo, con la producción.

Unas Cortes donde hubiesen obtenido asiento los representantes de las clases productoras y de los elementos obreros, se hubieran dado cuenta de todo esto; las que hemos padecido hasta ahora, compuestas de indiferentes ó de ignorantes, no saben resolver los problemas que están planteados, y aferradas además á la rutina, son incapaces de innovar.

El problema de las subsistencias se resolvería con la supresión de algunos derechos arancelarios y de los monopolios disgregados que, como el del azúcar, fomentan el alza de algunos artículos, y con el salario máximo en relación con el precio de los alimentos que Enrique de Tasmara implantó ya hace cinco siglos; el del paro forzoso con la creación de bolsas de trabajo y la reducción de la jornada de trabajo, porque con ella sería más fácil dar ocupación al que no la consigue; el de la industria y del comercio, cuya inactividad es manifiesta, con el abaratamiento de los transportes y de los fletes; la supresión de los derechos reales que se exigen á las Sociedades anónimas en el momento de su creación; la supresión de los derechos arancelarios sobre las primeras materias y la maquinaria y la reorganización del Cuerpo consular, cuyos miembros deberán ser, ante todo, agentes comerciales.

No se extrañen los burgueses de que incluya entre las reformas que sería preciso adoptar para remediar la crisis actual, el salario mínimo en relación con el precio de las subsistencias y la reducción de las horas de trabajo. La Economía política reviste cada día más los caracteres de una Economía social y tiene forzosamente que transigir con las tendencias de los partidos avanzados. Los Parlamentos deben tener en cuenta los intereses del capital y los del trabajo, hermanándolos. Si no lo hacen, fomentarán los antagonismos sociales y precipitarán el momento en que ha de estallar la revolución económica que, en vez de ser pacífica, será sangrienta, si se muestran intransigentes.

Pero todos estos remedios más ó menos radicales no bastan. Existen otros dos problemas que es indispensable resolver cuanto antes: el problema agrario y el de la reforma tributaria. Hay que crear colonias agrícolas en los latifundios improductivos para dar trabajo á millares

LA GUERRA EUROPEA

Inglaterra.

En la Cámara de los Comunes.—Sobre los Balkanes.

LONDRES, 23.—Un diputado ha preguntado en la Cámara de los Comunes si el Gobierno prosigue y proseguirá siempre y con el mismo vigor la guerra hasta que Montenegro y Servia sean restituidos a su condición de reinos independientes.

Mr. Asquith ha contestado: «Ne adhiere, así como todo el Gobierno, a la declaración que ha hecho el Parlamento el 2 de Noviembre.

El mismo diputado ha insistido, preguntando si los últimos acontecimientos no han determinado un cambio en esta política.

Mr. Asquith ha respondido que la política del Gobierno inglés no ha experimentado cambio alguno.

Otro diputado ha pedido informes acerca de la posición de los aliados en el Adriático, muy singularmente teniendo en cuenta los acontecimientos de Montenegro y Albania.

El subsecretario de Negocios Extranjeros ha dicho que no podía otros informes que los que ha publicado la Prensa.»

Italia y los Balkanes.

Comentarios de gran interés.

PARIS, 22.—Le Temps publica el siguiente despacho de su corresponsal en Milán:

«En todas partes, lo mismo en Italia que en el Extranjero, se pregunta todo el mundo en qué medida colaborará Italia a la acción de los aliados en los Balkanes, a consecuencia de los sucesos de Montenegro, y, sobre todo si se propone realizar un gran esfuerzo en Albania ó si preferirá unirse a los aliados en el frente macedónico.

No es posible obtener ni dar informes precisos sobre esto; pero puede considerarse muy significativo el siguiente comentario del *Corriere della Sera*:

«El ejército montenegrino nos ofrece un espectáculo admirable; pero los sacrificios que el pequeño y heroico Estado se impone no puede tener ninguna influencia en el curso de los acontecimientos de la guerra.

Una acción ofensiva para ayudar al pequeño ejército montenegrino no tendría otros resultados que privar a los aliados de fuerzas que tendrían mejor empleo en el Danubio.

La suerte de los Balkanes no puede decidirse Albania ni en Montenegro. No hay más que un teatro de operaciones donde pueda ser posible obtener resultados decisivos: en el frente del Vardar, que permite desarrollar una gran acción ofensiva para cortar las comunicaciones de los Imperios centrales con Oriente: batir Bulgaria, aislar Turquía, obligar a Grecia y empujar a Rumania a cooperar, lo mismo al ataque de los rusos en la dirección de los Cárpatos, que al ataque de los italianos en la dirección del Danubio.»

En los Balkanes

La actitud de Montenegro.—A unirse con los serbios.

PARIS, 23.—El príncipe Mirko ha quedado en Montenegro para organizar la defensa y eventualmente la evacuación del ejército.

Apoyándose sobre Scutari, se continúa la lucha a fin de operar la unión de los montenegrinos con los serbios de Albania.

Cómo fué tomado Lovcen.

ROMA, 23.—Los oficiales franceses de la sección radiotelegráfica de Lovcen han llegado a San Juan de Medua, después de haber destruido los aparatos.

Confirman el heroísmo de los defensores de Lovcen, especialmente de las posiciones de Kuk, en las que el general Martinovich dispuso sólo de cuatro batallones, es decir, 1.200 hombres, posiciones que perdió y volvió a tomar cinco veces.

Las tropas montenegrinas sufrieron pérdidas muy elevadas, bajo el fuego de la artillería de Cattaro y de la infantería austriaca.

Las pérdidas austriacas se evalúan en 7.000 hombres.

Las negociaciones.

ROMA, 23.—No parece dudoso que Montenegro había entrado en negociaciones con Austria hacia tiempo para la concesión de una paz, aun antes de la declaración de guerra.

El ministro austriaco en Cetina había tenido, hasta el día de la marcha, conversaciones muy cordiales con la Corte y el Gobierno.

El asunto del monte Lovcen fué tratado, según parece, en el mes de Agosto último.

Las negociaciones se llevaron entre el príncipe Pedro y los emisarios austriacos, a espaldas del Estado Mayor montenegrino y los representantes de los aliados.

Una vez terminado el pacto, los austriacos prepararon el ataque al monte Lovcen, de acuerdo con el Gobierno montenegrino.

Un contingente muy débil fué encargado de la defensa, y para despistar más, se confirió el mando al general Martinovich, bien conocido por sus simpatías hacia Italia y la Entente.

Los austriacos comenzaron por atacar el pueblo de Misas, defendido por una compañía de voluntarios.

Luego los austriacos escalaron las alturas por caminos casi impracticables, e hicieron su aparición ante la posición de Kuk.

La posición fué tomada, a pesar del heroísmo de sus defensores, que se batían contra la voluntad de su Gobierno.

Al mismo tiempo los austriacos emprendieron cerca de Budue un movimiento envolvente, que obligó a los montenegrinos, fatigos de viveres, a abandonar la defensa del monte.

Los italianos.

Comunicado oficial.

ROMA, 23.—La acción de las artillerías ha sido intermitente a lo largo de todo el frente.

La artillería enemiga causó algunos daños en algunos pueblos, y sobre todo en el valle de Lugana.

La nuestra destruyó un hotel de Le Lavarone, que estaba ocupado por el adversario, y dispersó unos destacamentos enemigos en el valle de San Pellegrino (torrente del Avisio), y en el Corvesa (torrente del Gador).

En la zona de Plezzo, y al Sur de Sleme (monte Nero), pequeñas acciones de infantería, que nos dieron el éxito.

Al Sur del Carso, uno de nuestros destacamentos, que se lanzó a las líneas del adversario para jaquearle y turbar sus trabajos de refuerzo, consiguió apoderarse de fusiles, útiles de trabajo y bombas de mano.

Un avión enemigo lanzó algunas bombas sobre Dogna (Alto Fella), sin que nos causase ningún daño.

Contestando a los comunicados.

ROMA, 23.—El comunicado del Cuartel de Prensa de guerra austrohúngaro refuta lo que asegura nuestro boletín de la guerra sobre el ataque iniciado el día 2 de Enero contra una de nuestras posiciones del monte de San Michele, y que rechazamos, causando grandes pérdidas.

Según las afirmaciones austrohúngaras se trató sencillamente del reconocimiento hecho por una patrulla mandada por un cabo, que echó a los nuestros de su posición, por medio de diez bombas de mano que lanzó por sorpresa, y que después volvió a sus líneas indemnes.

La verdad es que desarrollaron un ataque contra nuestra trinchera por grupos precedidos, en efecto, por patrullas que lanzaban bombas de mano.

El ataque fué rechazado enérgicamente, y el enemigo, que se vio obligado a retirarse desordenadamente, abandonó más de cincuenta, entre muertos y heridos.

Es el estribillo habitual del Cuartel de Prensa de guerra.

Cada vez que tiene que confesar que un ataque a nuestras tropas ha sido rechazado, recurre al expediente gastado de transformarlo en un reconocimiento hecho por cuatro soldados y un cabo.

En Francia y Bélgica.

Comunicados franceses.

PARIS, 23.—Parte oficial de las 15: «Durante la noche, nuestra artillería ha ejecutado algunos tiros contra un convoy de avituallamiento y contra grupos de trabajadores enemigos en Bélgica, en Champagne y en los Vosgos.

«Calma en el resto del frente.»

PARIS, 23.—Parte oficial de las 23: «Luchas de artillería bastante violentas en diversos sectores.

Nuestros disparos han sido particularmente eficaces en el Norte del Aisne, en la región de Berry-au-Bac, en nuestro frente de Lorena y en los Vosgos, en el valle de Poutroy.»

La reina de Montenegro en Lyon.

LYON, 23.—La reina y las princesas de Montenegro han llegado esta mañana, a las ocho, en el tren real italiano, acompañadas de un general, de un coronel y de un oficial de ordenanza montenegrino.

El prefecto del Ródano saludó a la reina en nombre del presidente de la República, y se puso a su disposición en nombre del Gobierno.

La reina y su séquito fueron al Royal Hotel, donde les habían sido reservadas habitaciones.

En Oriente

Comunicado oficial.

PETROGRADO, 23.—«En la región de Tannfeld, los alemanes cañonearon nuestros atrincheramientos con bombas de gases.

Al Norte de Czatorysk, el enemigo reiteró, aunque vanamente, las tentativas para reconquistar la altura que les ocupamos.

En Galitzia, en el curso medio del Strya, rechazamos todos los intentos que hizo el enemigo para aproximarse a nuestras trincheras.

En el curso inferior del Strya y el Dniester, atacamos al adversario, que ocupaba la altura Nordeste Iaziwice y el pueblo de Dabrova, en la dirección Sudeste de Latacz.

El pueblo de Dabrova ya lo hemos tomado. Al Nordeste de Czesnovitz, el adversario hizo estallar cuatro minas cerca de nuestras trincheras.

Entablóse un combate encarnizado cerca de los hoyos.

En el mar Negro, el día 21 nuestros torpederos destruyeron 40 veleros cerca de las costas de Anatolia.

Frente del Cáucaso.—Perseguimos el centro del ejército turco, que se retira precipitadamente de la región del lago Torrum.

Cogimos prisioneros, armas, cartuchos, municiones y diversos aprovisionamientos.

Los cosacos cargaron, en las proximidades de los fuertes de Erzeroum, sobre la retaguardia turca, acuchillaron varios centenares y capturaron más de 1.000 soldados.

El resto de la retaguardia huyó a refugiarse en Erzeroum.

Nuestra artillería bombardea los fuertes de Erzeroum.

La importancia de la ofensiva rusa.

PETROGRADO, 23.—El periódico *Birjevaya Viedomosti* publica una entrevista celebrada por uno de sus redactores con el ministro de la guerra de Servia, el cual ha expuesto su opinión sobre la importancia moral y política de la ofensiva rusa en el frente del Sudoeste.

«Moralmente — ha dicho —, esta ofensiva debe tener una repercusión en el estado de los espíritus de Atenas y de Bucarest.

Desde el punto de vista militar, la ofensiva rusa en Bukovina constituye un plan genialmente concebido y brillantemente ejecutado, presentando cierta semejanza con la ofensiva rusa en la Prusia oriental al comienzo de la guerra, que hizo un servicio enorme a las tropas francesas e inglesas, obligando a los alemanes a trasladar una parte de sus fuerzas al frente oriental, permitiendo así a los aliados detener la invasión alemana en Francia.

Hoy, la ofensiva rusa en Bukovina obliga a los alemanes a retirar gran parte de sus fuerzas del teatro balcánico para lanzarlas sobre el frente Sudoeste, aislando así a los búlgaros, que se encontrarán consecuentemente muy débiles, no solamente para una ofensiva contra Salónica, sino para desarrollarla».

Véase en cuarta plana original de interés.

Juventud republicana.

Ponemos en conocimiento de los señores socios, que en asamblea general celebrada el 18 del corriente, se acordó, por unanimidad, celebrar en la ciudad de Vélez-Málaga un mitin de homenaje al gran republicano é ilustre catedrático D. Hermenegildo Giner de los Ríos.

Dicho acto tendrá lugar el próximo domingo 23, a la una de su tarde.

A dicho efecto advertimos a nuestros asociados que los expedicionarios saldrán de esta el expresado día, en el tren de las ocho y quince de la mañana, regresando a las seis y cuarenta y cinco de la tarde.

Esperamos, como es consiguiente, que dada la índole del acto, por los respetos y cariño que nos merece nuestro ilustre amigo y honrado republicano D. Hermenegildo Giner de los Ríos, los socios de la Juventud Republicana, así como los correligionarios del partido, acudirán en el mayor número posible, a fin de que dicho homenaje revista toda la importancia y brillantez que merece tan sabio é ilustre hijo adoptivo de Vélez.

El secretario, Fernández.

INJUSTICIAS

Los malhechores del bien.

En la Prensa viene la noticia de que un recluta de los que en el sorteo celebrado para África le ha correspondido ir a servir a aquellas posesiones, al embarcar para Ceuta ha dejado en la mayor miseria y desamparo a su esposa enferma y a un hijo de dos meses de edad.

El recluta recorrió varias Asociaciones de caridad, Asilos y conventos solicitando fuera recogido el niño ó atendido al menos, sin lograr el pobre hombre ser escuchado siquiera.

«Para qué sirven esas Juntas de damas, preguntamos nosotros, y todas esas Fundaciones de socorro al desvalido, si en casos como el presente no prestan su apoyo.

Mucho patriotismo, mucho saludo a la bandera, mucha religión y respeto a todo lo constituido; pero que se mueran de hambre los hijos de los desdichados que tienen que empujar el fusil, mientras los señores de cuota lucen por los cines el uniforme.

¿Qué trámite faltaría para que ese hombre fuera atendido? Sería curioso el averiguarlo. Como el saber que distinguidas y honorables damas se negaran a recoger al tierno niño. Por algo desconfía el pueblo de tales Juntas, que no son más que sitio de exhibición de figuras y feria permanente de vanidades mundanas.

LOS PRISIONEROS DEL CACIQUISMO

A poco sueldo, poco juez

Mucho y muy notable se ha escrito sobre la insuficiente dotación de jueces y magistrados; pero sólo ha servido por lo visto para aumento de nuestro ya rico Parnaso literario, y, sin embargo, esta es la única causa de que las resoluciones judiciales anden algunas veces divorciadas de la política.

Es un hecho que sin independencia no cabe administrar justicia, y no pueden tener independencia los funcionarios dotados insuficientemente.

Estudiando las leyes que rigen la organización del Poder judicial y las numerosas y acertadas disposiciones que con carácter complementario regulan el funcionamiento de Juzgados y Tribunales, hay que reconocer que nuestra organización judicial es perfecta. Si a la vez examinamos el conjunto de conocimientos que se exige a sus funcionarios contrastados en rigurosa y detenida prueba de suficiencia, también habremos de convenir que éstos al ingresar poseen un caudal de conocimientos que les da garantía de competencia é ilustración.

¿Cómo puede, a pesar de todo esto, darse el caso que no por poco frecuente es menos escandaloso, de grandes y notorias injusticias, protegidas por el pabellón judicial? Esto obedece solamente a la indotación del funcionario, que al aceptar, quizás inocentemente, protecciones económicas, que le son absolutamente

te necesarias, deja su independencia en forzoso usufructo en poder de amables «y caritativos protectores».

Los elementos de vida sufren cada vez mayor elevación... las necesidades sociales van en aumento, y las exigencias que requiere el rango y categoría de un juez son grandes. El cacique, esa plaga social que todo lo mina, tiene perfecto conocimiento de esta situación y se aprovecha de ella, pone a disposición del juez cuantos medios le pueden hacer más cómoda, más fácil y más económica la vida.

«Es posible que ese juez no trate en justa correspondencia de estar a la devoción de su protector para todo lo que guarde relación con sus intereses políticos y particulares?»

Desde ese momento ya tenemos a la Administración de justicia tutelada y ya sabemos que en tal situación, será unas veces venganza, otras favor; pero justicia, nunca.

«Puede exigirse a un funcionario mal retribuido, el asiduo trabajo que supone el desempeño de un Juzgado?»

De ahí nace la «intima colaboración» del secretario judicial, colaboración que en muchos casos le convierte en «único juez que falla y decide». Por eso un ilustre abogado hace poco se lamentaba de no «haber podido convencer al actuario» de la razón que asistía a su cliente, y esperaba como segura una resolución contraria. Por eso también, ó otro apelante de un juicio verbal, el «escritor de una Secretaría» le hizo agradecerle el favor de «haberle confirmado el fallo».

Estos hechos, entre otros muchísimos que podrían citarse, demuestran de modo claro que prácticamente se tiene la idea, quizás equivocada, pero muy arraigada, de que la Administración de Justicia, se lleva en «común y proindiviso», por todos los dependientes y subalternos de Juzgados.

Las disposiciones ministeriales y las circulares de la Fiscalía del Tribunal Supremo, dirigidas a dignificar el cargo, son plausibles y merecen toda clase de elogios, pero mientras no vayan acompañadas de la disposición que aumente los sueldos no tendrán efectividad alguna.

No puede exigirse el exacto cumplimiento del deber, en tanto no se den los medios necesarios a tal fin, rodeando al funcionario de los elementos indispensables a garantizar sus necesidades, siendo, a la vez, estimo los bastantes a mantener viva su laboriosidad y aplicación. A poco sueldo, poco juez.

Pedro M. Gamino.

ESPAÑA Y AMERICA

Instituto Cultural Hispano-americano.

Hemos recibido una atenta comunicación del Instituto Cultural y Fomento Intelectual Hispano-americano que se ha constituido en Montevideo para estrechar los vínculos morales y materiales entre España y las Repúblicas sudamericanas.

Los fundadores de dicho Instituto pretenden hacer de él un Museo comercial y un Centro de propaganda de los productos españoles sin desatender los intereses intelectuales.

Para el mes de Octubre ha organizado un certamen literario al que pueden concurrir los escritores españoles, en el que se otorgarán valiosos premios.

También fundará una revista ilustrada con el título de *España en América*.

Este Instituto quiere establecer relación directa con todos los Centros de cultura de España, y por conducto de la Prensa se dirige a ellos para ese fin. Las oficinas las tiene establecidas en la Avenida 18 de Julio, núm. 899, en Montevideo.

Devolvemos el afectuoso saludo que nos dirigen los organizadores.

Maura, candidato.

Como respondiendo a una táctica de exploración, los mauristas se dedicaron ayer a difundir por los centros donde se reúnen políticos y periodistas, la noticia de que en las próximas elecciones presentarán candidato por Madrid a D. Antonio Maura, en unión de don Gustavo Morales.

La noticia fué acogida con indiferencia. A lo sumo mereció algún comentario humorístico acerca de la seriedad de D. Antonio y del candor de sus secuaces.

SU MAJESTAD EL DINERO

Por JAVIER DE MONTEPIN

cieron ante los ojos de Marcelo en toda su espantosa realidad.

En el colmo de su indignación contra la conducta de Lazarine, conducta odiosa en que inconscientemente él figuraba como cómplice, pretendía trocar en desprecio todo el amor que la profesaba.

«Partiré mañana—se dijo—sin haber siquiera intentado acercarme a ella.

Marcelo creyó de buena fe que esto podía ponerse en práctica fácilmente. Para un oficial de húsares era una candidez.

El engaño no ha matado nunca al amor. ¡Cuántas pasiones han conducido hasta el crimen del suicidio, inspiradas en una mujer sin honra y sin corazón!

Después de un formidable combate entre el engaño y el amor, triunfó éste.

Marcelo, que se durmió tarde con motivo de estas discusiones, se levantó muy entrado el día.

«La amo a pesar de todo—exclamó al

abrir los ojos—y ahora más que nunca deseo verla. ¡Verla!... Sí... Pero ¿cómo?... ¿Presentarse en el castillo? No hay que pensar en ello.

La marquesa no recibía a nadie, excepción hecha de su padre, sus hermanas y su cuñado... La orden era terminante, sin excepción... El padre Richard lo había dicho. ¿A qué dar un paso a conciencia de que salía mal?

Hay más. La marquesa podía muy bien ni acordarse del nombre de Marcelo Laugier, ó si se acordaba, á buen seguro que deseaba olvidarlo.

En un caso como en otro, se le cerraban las puertas del castillo, y tal vez más en el segundo, como era lógico suponer.

El pobre oficial daba vueltas en su imaginación para hallar un pretexto con que ver a Lacarine, y no obtenía resultado alguno.

Saltar por todo y entrar en el castillo faltando a la consigna era una temeridad, cuando no una locura que serviría de diversión y nada más.

Y era preciso ver á la marquesa. Quería hablarla á toda costa.

Marcelo estaba haciéndose estas reflexiones mientras se aviaba, sin encontrar una solución práctica que ofreciese probabilidades de éxito.

«¿A qué inquietarme? La casualidad no abandona a los que se fían de ella. Ya vendrá en mi auxilio...»

A eso de las ocho de la mañana el joven salió de la posada sin preguntar siquiera

al padre Richard la dirección que debía tomar. La llevaba impresa en el alma.

Llegó á la verja del parque, defendida en sus costados por los pabellones según tenemos indicado en los primeros capítulos de esta narración.

Desde allí se descubría la fachada del castillo, cuyos cristales, al recibir los rayos del sol, despedían un reflejo que molestaba á la vista.

Marcelo no pensaba siquiera que se abriese la verja á su llegada.

Hizo alto, y quedóse contemplando el edificio cuyos muros de piedra le ocultaban la mujer amada.

«Si al menos — pensó — la viera asomarse en la terraza... Pero es muy temprano... Esas señoras se levantan tarde.

Convencido de esta preocupación de provinciano, que cree que las mujeres del gran mundo no pueden madrugar, el animoso militar siguió su paseo dando vuelta á la cerca, con idea de hallar algún medio de introducirse en el parque por escalamiento aunque sin fractura.

No tuvo necesidad de andar mucho para encontrar lo que quería.

A un kilómetro de la verja, en un matorral cuyo ramaje ponía al joven á cubierto de toda mirada, halló dos árboles de troncos nudosos y sumamente próximos uno de otro, pero uno en el bosque y otro en el parque, separados por la tapia.

Sus ramas se entrelazaban y confundían encima de la albardilla del muro.

Nada más fácil que trepar por los nudos del tronco y encaramarse en lo alto.

«Hacia bien — pensó el oficial — en echarme en brazos de la casualidad. Me ofrece una escalera. Esto es de buen agüero. Subió gateando hasta las ramas.

Desde este observatorio dominada el parque, pero no veía casi nada á causa de la frondosa vegetación.

Sin vacilar, sin reflexionar siquiera, Marcelo saltó al parque y siguió una calle de tilos que conducía al castillo.

El joven tomó á juego una acción á todas luces imprudente.

Si le sorprendía un guarda ó un criado, cómo explicar su presencia en un recinto cerrado, cuyas puertas no se abrían para nadie?

Sus intenciones, que ni él mismo conocía, habrían de parecer sospechosas, y pudieran muy bien acarrearle funestas consecuencias.

Lo sabía perfectamente, pero no quería pensar en el peligro.

Confía en sus piernas, y en caso de sorpresa, emprendería la retirada.

«En un parque tan inmenso y tan frondoso—decía—es fácil perder la pista del que pretenda darme caza, y salir luego tranquilamente como he entrado.

Confía en su buena estrella, como había confiado en la casualidad.

La casualidad le había favorecido. La estrella no le abandonaría.

Marchaba con precaución, ocultándose detrás de los troncos de los árboles, con el oído alerta, dispuesto á poner pies en polvorosa al menor ruido.

La soledad era completa.

No se oía más que el murmullo lejano de las cascadas, el relincho de los caballos en sus paddoks y el gorjeo de los paparillos que cantaban la entrada de la primavera.

No bien había andado cien pasos, cuando Marcelo se encontró en una plazoleta, en cuyo centro se elevaba un pabellón rústico, sencillo y elegante.

Parecía una casita de pinabete hecha para adornar una rinconera. Desde la puerta se divisaba el interior, compuesto de una sola pieza.

El intrépido húsar echó una mirada en derredor de sí para asegurarse de que nadie le observaba y traspasó el umbral.

El pabellón estaba revestido de cretona gris y rosa, y amueblado con cómodos divanes, un sillón, un piano y un velador cubierto de un tapete de tela de la India.

Dos ventanas daban paso á la luz.

Sobre el piano se veía una partitura abierta.

Sobre el velador un canastillo de costura, una labor comenzada, los periódicos de la víspera, las cuatro ó cinco últimas novelas publicadas en París y un espejito de mano con el mango de marfil primorosamente labrado.

Era imposible equivocarse: la casualidad, que decididamente se constituía en protector de Marcelo, le había conducido al delicioso *buen retiro* (1), donde la marquesa de la Tour du Roy entretenía sus

(Continuará.)

La huelga de Barcelona

Los panaderos.—La Federación obrera de Badalona.—El gobernador, fiero.—Málaga y Giner de los Ríos.

BARCELONA, 23.—Aún no se sabe si la huelga de panaderos se declarará hoy, pues no parece muy clara, entre los obreros, la conveniencia del paro, pues son buen número los que no son partidarios de él.

El gobernador ha enviado al presidente de la Sociedad de obreros La Espiga una nota recordándole que, según la ley, debe anunciar la huelga con cinco días de anticipación y especificando la causa ó motivo de ella.

Dicha Sociedad, en comunicación del 17 del actual, manifestó al gobernador que los obreros del ramo se declararían en huelga el día 24 si los patronos no contestaban antes de dicha fecha aceptando las peticiones de aquéllas.

El fin que persigue la ley es que en los casos en que como el presente la huelga afecte al consumo general de un artículo de primera necesidad, la autoridad conozca con cinco días de anticipación, y con toda seguridad si la huelga se va á declarar ó no, con objeto de dictar las disposiciones necesarias para que el vecindario no se vea privado de dicho artículo, y hasta el presente el gobernador ignora si la huelga se declarará ó no, porque depende de que los patronos contesten antes de mañana en uno ú otro sentido.

Por tanto, es preciso que la autoridad gubernativa conozca sin duda alguna si la huelga se va á declarar, y solamente desde el instante en que se le anuncie, sin que la declaración dependa de tal ó cual decisión de los patronos, puede empezar á contarse los cinco días exigidos por la ley.

El gobernador amenaza con aplicar el artículo 7.º de la ley de huelgas que impone pena de arresto mayor á los que infrinjan las disposiciones anteriores.

Se han celebrado muchos mítines sin consecuencias desagradables.

El estado de los conflictos obreros pendientes es, en síntesis, el siguiente: Los obreros en géneros de punto han presentado nuevas bases de trabajo, de acuerdo con los de Mataró, donde dicha industria tiene mayor importancia, señalando á los patronos un plazo, que terminará el día 6 de Febrero, para contestar á las demandas.

Los obreros municipales piden aumento de salario; los pintores decoradores invitan á los albañiles á que expliquen algunos detalles relacionados con la huelga; los fundidores en hierro persisten en la huelga, insistiendo en sus peticiones, y los constructores mecánicos mantienen la misma actitud, haciendo constar que 31 patronos han accedido á las bases que formularon y 36 han pedido entrar en negociaciones para procurar una solución favorable.

La Federación obrera de Badalona ofrece informes á los obreros que quieran emigrar en busca de trabajo.

Los patronos de Mataró han propuesto á los obreros el establecimiento de la semana inglesa de cincuenta y cinco horas de trabajo, aumento de un 50 por 100 en el jornal cuando el trabajo se verifique en horas extraordinarias, y además un aumento de 25 céntimos en el jornal diario á los peones.

Los obreros han repartido un manifiesto explicando los motivos por que no aceptan y su propósito de insistir en la huelga, mientras no obtengan todas las ventajas pedidas y que han consignado en las bases presentadas á la clase patronal.

La población presenta un aspecto normal, y esperan que se solucionen pacíficamente los conflictos obreros.

El Centro Republicano Aragonés de Barcelona ha dirigido un telegrama al gobernador de Málaga, que es natural de Aragón, felicitándole por haber suspendido el acuerdo del Ayuntamiento de dicha capital andaluza de retirar el retrato de Giner de los Ríos del salón de sesiones.

La carestía del vivir.

Maniobras de los acaparadores de trigo.

VALENCIA, 23.—El gobernador, al ocuparse de la subsistencias, manifestó que en el trigo que se recibe y se vende por cuenta del Gobierno interviene un agente que realiza las ventas á los interesados con la intervención de la Administración de Aduanas; pero los acaparadores burlan la ley comprando el trigo y simulando venderlo á los dependientes suyos, que luego venden como tienen por conveniente.

Añade que así resulta que los primeros compradores son acaparadores y luego explotan al vecindario.

Créese que esto se remediará reformando el decreto referente á la recepción y venta del trigo por cuenta del Estado.

Visita militar.

SAN FERNANDO, 23.—Estuvo en ésta el gobernador militar, Sr. Primo de Rivera, acompañado de su ayudante y escolta.

Visitó al general de artillería Sr. Iriarte y al general del Arsenal de la Carraca, Sr. Gutiérrez de Rubalcaba.

Se llevó á efecto en el Arsenal de la Carraca la botadura de la barcaza de hierro construída en los talleres de Herrero de Rivera, y otra de

madera construída por el maestro particular señor Martínez Caballero.

El lanzamiento se llevó á efecto felizmente.

EL MATONISMO EN MURCIA

Para el señor ministro de Gracia y Justicia.

En estos últimos días la Prensa de Madrid ha venido ocupándose en extensos telegramas de un atropello inaudito cometido en Murcia por elementos que han hecho teatro de sus canaladas aquella capital levantina.

Y es el caso, señor ministro, que á través de esos informes telegráficos es imposible darse plena cuenta de la gravedad que el asunto encierra, por ser la manifestación de un estado de cosas al que hay que poner justo remedio, pues, de lo contrario, la campaña de provocación que allí se sigue con todo y contra todo por esos elementos tendrá funestas consecuencias.

Bastó que la Empresa de uno de los teatros de aquella localidad contratase á una popular artista para que los profesionales del CHANTAGE y la USURA comenzasen á preocuparse de la moral y organizasen una violenta campaña. Con este motivo, el periódico carlista *La Verdad* publicó violentos artículos, llenos de amenazas para el gobernador y de injurias para una artista que se ganaba la vida honradamente. Creemos que con decir que se trataba de carlistas, basta ya para suponer los insultos, groserías y enormidades que estamparían las plumas-ganizas de esa gente.

Pero, á pesar de todo, el gobernador conforme con la ley autorizó el espectáculo y esta medida ensorbeció de tal modo á los clericales, que de las palabras pasaron á los hechos y comenzaron á dibujarse las responsabilidades.

El mismo día del debut de la artista se presentaron en el Gobierno civil, varios de esos *caballeros* á repetir verbalmente al señor gobernador todas las groserías que en su periódico habían vertido, y lo harían con tal discreción que el gobernador tuvo que expulsar á algunos de ellos, que en el calor de sus peticiones sufrieron el olvido completo de la poquita educación que tenían.

Falló este recurso y entonces, manos á la obra: se encargó de preparar la canalada un desdichado llamado Juan Hernández Castillo alias El carro (mote que debe, á haber estado defraudado en Obras públicas, el importe del gasto de un carro, hasta que el ministro, señor Ugarte, deshizo el chanchullo) que conocedor de la gente de mal vivir, pronto encontró elementos aptos para el delito.

A todos estos individuos se les citó en la redacción del periódico carlista, donde el HOMBRE-CARRO, juntamente con el precio convenido, suministró á aquella gente ámplias órdenes y... algo más: de allí, con el á la cabeza se dirigieron al teatro, el cual invadieron y en el que intentaron llevar á cabo la protesta tan laboriosamente preparada y tan rápidamente cortada por la policía á los pocos instantes.

Con punible premeditación se prepara el delito, los delincuentes son citados y equipados en la redacción de un periódico y de allí se dirigen al teatro, en el cual se instalan estratégicamente para cometer la felonía.

Pues bien, señor ministro, toda esta trama la prepara y dirige el tal Hernández Castillo, y ya en el mismo momento del escándalo, todo el mundo pudo vislumbrar lo que nosotros queremos evitar, y sobre lo que queremos llamar su atención; el tal Hernández Castillo estaba en el teatro dirigiendo el escándalo; él dió órdenes en el patio de butacas y demás localidades á la reata; y, á pesar de saber esto la policía y de estarlo viendo, cuando con gran rapidez detiene á los aborrotadores, á él le deja en el teatro, jactándose de su hazaña y provocando, con su presencia al público, justamente indignado.

En esto, pues, queremos insistir, señor ministro. Un individuo que, de esta manera tan plausible provoca una alteración de orden público; un individuo que llena un teatro de gente maleante para ocasionar un grave conflicto, debe ser castigado.

¿Puede quedar impune la acción HOMBRE-CARRO que estando, como vulgarmente se dice, con las «manos en la masa», tuvo la policía con él las complacencias antes apuntadas?

El castigo de estos hechos es de una absoluta necesidad, pues de lo contrario se le otorga al Hernández Castillo alias (el Carro), nueva patente con que seguir su vida de matón, y quizá de las consecuencias de ello tuviera el Poder público alguna responsabilidad.—José Luis M. de Antonio.

Cacería de un randa.

BARCELONA, 23.—Al practicar la detención de un individuo llamado José Estapé, perteneciente á una cuadrilla de timadores, hizo frente á la Policía, causándose por ambas partes varios disparos, uno de los cuales fué á alojarse al Estapé en el muslo izquierdo.

El herido ingresó en el hospital á disposición del Juzgado.

Escándalo en el Ayuntamiento.

ANTEQUERA.—Ayer hubo un gran escándalo en la sesión del Ayuntamiento. La mayoría de los concejales pretendía que el nombramiento de secretario recayese en persona de confianza adicta al partido liberal.

POLITICA

La administración de Justicia.

En el ministerio de Gracia y Justicia se está formando una estadística, relacionada con el tiempo que suele emplearse en la substanciación de los asuntos sometidos á los Tribunales de Justicia.

El ministro, una vez recogidos estos datos, se propone dictar una disposición, encaminada á evitar en lo sucesivo el retraso que actualmente sufren los procedimientos judiciales.

Precisamente, acaba el Sr. Barroso de ordenar una visita de inspección á determinado Juzgado de instrucción, ante las reiteradas denuncias que se han hecho sobre la injustificada lentitud con que se proceden en el despacho de los asuntos que á dicho Juzgado corresponden.

También ha dispuesto el ministro que se abra información respecto de la conducta de otros jueces, en el mismo sentido denunciados.

Hará bien el Sr. Barroso poniendo coto á estos verdadero abusos en la tramitación judicial, para evitar que de la negligencia de unos pocos se haga por el vulgo argumento contra la administración de justicia en general.

Capitán general relevado.

Como consecuencia del decreto de selección en el Ejército, ha sido por el rey el capitán general de Galicia, Sr. Gaivés.

Pleito resuelto.

Se ha llegado á un acuerdo entre el gobernador y los navieros en el pleito, suscitado por la prohibición de la venta de buques.

Accede el Gobierno á que no sea obligatorio para los barcos de cabotaje libre tocar en puerto español todos los viajes, y sí al rendir determinado número de éstos.

Igualmente transige el Gobierno con que los navieros no hagan el depósito del 40 por 100 del importe de los barcos; pero se aumenta la cantidad de las multas por el incumplimiento del real decreto.

Por su parte los navieros dan, entre otras, las compensaciones siguientes: proporcionar, en cuanto el Gobierno lo considere necesario, para el transporte de subsistencias y primeras materias el tonelaje necesario proporcionalmente al que cada Empresa tiene, y transportar trigo, maíz y carbón, situando estos artículos en los puertos que el Gobierno designe.

El carbón que se transporte será solamente para las necesidades de la escuadra, del Estado y de los servicios públicos, y desde luego el precio del flete será menor de lo que cuesta en tiempo normal.

Altos mandos.

Nombrándose segundo jefe del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos al general de división D. Eladio Andino y del Solar, actual subinspector de las tropas de la séptima región.

Idem subinspector de las tropas de la séptima región al general de división D. Francisco Campuzano y de la Torre, que se halla de cuartel.

Idem jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de la quinta región al general de brigada D. Julio Ardanaz y Crespo, que se encuentra de cuartel.

Idem segundo jefe del Cuerpo y cuartel de luvalidos al general de brigada D. Luis Hita González, que está de cuartel.

De Gobernación.

En el ministerio de la Gobernación se limitó el subsecretario ha manifestar á los periodistas que había telegrafiado el gobernador de Barcelona, diciendo que ayer se le había presentado una Comisión de obreros panaderos anunciándole que si el lunes los patronos no han aceptado las bases propuestas, aquéllas se declararían en huelga.

El Sr. Suárez Inclán les ha contestado que no podía aceptar notificaciones con carácter condicional, ni fuera del plazo de cinco días que es el que previene la ley.

Esta madrugada manifestó el subsecretario de Gobernación que había recibido la visita de una Comisión de dependientes Comercio, para pedirle que se cumpla la ley del Descanso dominical.

También le visitó otra Comisión de la Asociación de metalúrgicos, de Madrid, para rogarle que el Gobierno interceda acerca de sus compañeros de Barcelona, con objeto de solucionar el actual conflicto.

Telegrafía el gobernador de Valladolid que la Unión de Sindicatos católico ha celebrado un mitin, acordando telegrafiar al presidente del Consejo, protestando energicamente de la carestía de las subsistencias, interesando la regularización de los precios de los artículos de primera necesidad, y protestando de los atropellos de la empresa ferroviaria del Sur.

Otro, de Pamplona, dando cuenta de haberse celebrado, sin incidentes, la manifestación organizada por el Ayuntamiento, para pedir el abaratamiento de las subsistencias, habiéndose hecho entrega de las conclusiones al gobernador. Concurrieron unas 4.000 personas.

El gobernador de Palencia comunica que se han celebrado con orden el mitin y manifestación organizados para pedir medidas que abaraten los artículos de primera necesidad y que se dé trabajo á los obreros que carecen de él. De Cuenca telegrafían que ha sido copada una cuadrilla de ladrones, estando los que la integran convictos y confesos de numerosos delitos de robos cometidos en los almacenes de mercancías de la estación férrea de dicha

capital, y en otros lugares, habiendo sido recuperado en absoluto todo lo sustraído.

Otro despacho, de Castellón, dice que se ha celebrado una manifestación, á la que han asistido unas 2.000 personas, para solicitar que se adopten medidas contra los acaparadores, y abaratamiento de los fletes y del pan.

De Zaragoza dan cuenta de que se han declarado en huelga en el pueblo de Arifón 150 obreros del campo.

Los indultos de ayer.

Los indultos de pena de muerte firmados ayer por el rey son los siguientes:

Benjamín Gómez Rodoso, de la Audiencia de Orense; Félix López Galiano, Vicente López Narro y Paulino Romero Sanz, de la Audiencia de Guadalupe; Manuel Martínez García, de la Audiencia de Almería; Juan Rivera, Ramón Esteban y Manuel Correndo, de la Audiencia de Barcelona.

Almuerzo de despedida.

Ayer almorzaron juntos el conde de Romanones, el Nuncio y el Sr. Calbetón con motivo de salir anoche este último con dirección á Roma para posesionarse de nuestra Embajada cerca del Vaticano.

El centenario de Cervantes.

CADIZ, 23.—Bajo la presidencia del gobernador civil celebró una reunión la Junta provincial del centenario de Cervantes, tomándose los acuerdos siguientes:

El día 23, función religiosa-militar en San Felipe, donde estuvieron las Cortes.

El gobernador militar, Sr. Primo de Rivera, ofreció su concurso militar.

El mismo día, por la tarde, habrá fiesta literaria en la Academia Hispanoamericana, y el Círculo de Bellas Artes abrirá un concurso para la mejor obra de adaptación al teatro de la novela, de Cervantes, «La española inglesa».

Estreno con éxito.

BARCELONA, 23.—En el teatro de Romea se estrenó la comedia, de Adolfo Marsillach, titulada «Las dos doncellas».

La obra, admirablemente escrita, interesa desde el primer momento.

El primer acto es de una exposición clarísima, y el segundo tiene un final magnífico.

El tercer acto es algo crudo en la primera mitad y delicadísimo al final.

En todos los actos fué llamado á escena, y al final salió el autor muchas veces.

El asunto del colega

«El Campo de Gibraltar»

Aun cuando ya gozan de la libertad que un juez fiero y despótico les quitó, digno de conocerse el parte del artículo que publica *El Campo de Gibraltar* en defensa de sus compañeros, encarcelados cuando éste se escribió.

Dice así: «Rodaba el libro de mano en mano; nada, pues, inducía á sospechar su enorme trascendencia, y menos, los funestos resultados que acarrear pudiera la inserción de todo ó parte de su contenido».

Besprevenidos, ignorando la gravedad de las circunstancias, fueron acudiendo nuestros queridos compañeros á la llamada del señor juez de instrucción y éste cumpliendo imperativos mandatos de la ley, decretó la detención del propietario, del director y del administrador de *El Campo de Gibraltar*.

Había sido denunciado el artículo de fondo, inserto en el número correspondiente al 28 del próximo pasado mes de Diciembre, artículo que era una reproducción, sin comentario, de un capítulo del libro «El Desagravio» cuyo autor es D. Francisco Melgar.

Del delito, si lo hay, nada hemos de decir, pues que los Tribunales de Justicia, fallarán en su día; pero de la defensa de nuestros camaradas, si hablaremos porque es nuestro deber, y á cumplirlo vamos, con la serena energía que dan, la fraternal comunión espiritual en altísimos ideales, y la inquebrantable fé en la razón y la justicia de nuestro empeño.

Escribimos sin odios ni temores. Sin odio, porque sólo compasión ó desprecio pueden merecernos nuestros adversarios; sin temor porque nunca serán bastante fuertes para imponérselo.

En el formidable desquiciamiento, que actualmente sufren los viejos valores sociales, los zarzapos de la adversidad, los ataques inopinados del cruel enemigo, sólo deben merecer una leve sonrisa de amargura y ésta es, simplemente después del primer momento de estupefacción, la que sentimos ante el percance sufrido y con nosotros, nuestros queridos compañeros presos.

Para llevar el llanto y la desolación á tres hogares honrados, entendemos que no valía la pena, que hombres sabios, haciendo prodigios en la química y la mecánica, tardaran años y años en inventar portentosísimas máquinas máquinas de guerra y útiles de destrucción, como el célebre 42 y los famosos gases asfixiantes. Ni destruyeran la Universidad de Lovaina é hicieron terribles luminarias con templos y ciudades, en Francia, Servia, Polonia, Montenegro...

¡Naturalmente! Pero váyale usted á un juez germanófilo con estas razones, y le meterá de patitas en la calle.

Así como el Sr. Barroso ha hecho muy bien

dejando en libertad á los que no cometieron ningún delito, el señor juez, que mandó encarcelar á los periodistas de *El Campo de Gibraltar*, no ha estado á la altura del Sr. Barroso.

No nos referimos á la altura física, sino á la otra.

DE MELILLA

Reclutas para Canarias.—Los restos del cabo Noval.—Otras noticias.

MELILLA, 23.—Llegaron 800 reclutas de paso para Canarias y el vicealmirante Sr. Eula, nombra al gobernador de aquellas islas.

A mediodía llegó á la plaza, procedente de Nador, un grupo de fuerzas regulares indígenas recientemente organizado y mandado por el teniente coronel Sr. Espinosa.

En breve se trasladarán á Oviedo los restos mortales del cabo Noval.

La Junta de arbitrios ha construído un artístico féretro para depositarios.

En breve visitarán Melilla los señores Alba, Armiñán, Francos Rodríguez y D. Alfonso Sala.

Se proponen recorrer la zona ocupada.

Continúa la incorporación de reclutas.

Un armador argelino adquirió dos vaporcitos de pesca que marcharán á Orán.

Los comerciantes han recibido un telegrama de la refinería de Barcelona advirtiéndoles que no servirán pedidos si el Gobierno prohíbe la exportación del azúcar.

EL SUCESO DE CIGÜÑUELA

A tiros y á puñaladas.—Dos muertos y siete heridos.

VALLADOLID, 23.—En el gobierno civil se ha recibido la noticia de que en el pueblo de Cigüñuela, distante dos leguas de esta capital, ha ocurrido un grave suceso.

Por cuestiones de pastos discutían dos labradores, y uno de ellos acusó al secretario del Ayuntamiento, Teodoro Llorente, persona que tenía el dinero.

En la plaza mayor, Llorente intervino violentamente y se trabó de palabras con los mencionados labradores, apaciguándoles el alcalde.

En la plaza se produjo después un gran revuelo, sonando un tiro.

El alboroto se hizo mayor, y el juez municipal, D. Juan Mendiuca, salió del Ayuntamiento para calmar los ánimos.

En el mismo día de la puerta el alcalde le detuvo y le sujetó, al mismo tiempo que el secretario del Ayuntamiento apuñaló al juez, matándole.

El hermano del muerto persiguió á otro individuo, al que dió alcance y asestó una cuchillada, produciéndole una herida gravísima.

La Guardia civil restableció el orden.

Versión oficial.

VALLADOLID, 23.—La versión oficial del suceso de Cigüñuela es la siguiente:

El agresor del juez municipal se llama Patricio Llorente. Resultaron muertos Juan y Rogelio Mendiuca, heridos gravísimos, un hermano de este, Ubaldo y Teodoro Gutiérrez y Juan Llorente y de menos gravedad Andrés Giráldez, Aniceto Llorente y Patricio.

Correos y telégrafos

La Asamblea periodística.

Los señores marqués de Valdeiglesias, Tato Amat y Mataix han visitado al director general de Comunicaciones, con objeto de interesarle en el logro de las aspiraciones formuladas en las conclusiones de la Asamblea periodística recientemente celebrada en Madrid.

El Sr. Francos Rodríguez ofreció á los comisionados estudiar con atención á las mismas, para tratar de resolverlas favorablemente en cuantos extremos dependan de los servicios á su cargo.

Sucesos.

Hurto de un bolsillo.

Soledad Mateo Arribas, domiciliada en Goya, 28, denunció á Agustín Aganzo Alonso, por haber hurto un bolsillo en la iglesia de las Góngoras.

A oscuras.

Gregorio Fernández Alcaraz, de diez y ocho años, que vive Nuncio, 9, ha presentado una denuncia contra Eduardo Silverdi, que le ha sustraído unas gafas, valoradas en 40 pesetas, con lo que se quedó el infortunado Fernández, completamente á oscuras.

Malos tratos.

Victoria Pajares, de veintiocho años, habitante en Peña de Francia, ha denunciado á su hermana Luisa y á Antonio Aranda, que vive Torrijos 3, por hacer objeto de malos tratos á una hija de la denunciante.

Herido en riña.

Manuel López García, de cuarenta y dos años, riñó con Manuel Río Valino y Juan Sánchez, resultando el primero con una lesión leve.

Capa á otro embozado.

Francisco Marín, ha denunciado que en la calle de Atocha 18, donde va á dar clase, le sustrajeron una capa valorada en 300 pesetas. Ignora quien haya podido ser el autor del hecho.

Los enfermos del estómago cuentan con un valioso recurso

Con dos cajas PERLA ESTOMACAL de R. Fernández Moreno han curado las acedías, dispepsias, gastralgias, catarros y úlceras del estómago é intestinos, diarreas, vómitos y cuanto revele malas digestiones individuos que llevaban padeciendo más de veinte años y que estaban cansados de usar ejemplares de otros preparados estomacales, sin encontrar con ellos más que un pequeño alivio á las primeras tomas, debido al *calmanje* que contienen, *La Perla Estomacal* convalece y fortifica, extingue mareos, ruidos, dolores de cabeza y estómago, la tos femática de las madrugadas y la asfixia de las flemas Caja, 3,50 pesetas. Por 3,75 se remiten á todos los puntos de España.—Madrid: antigua farmacia de la calle del Sacramento (hoy San Justo, 5). En Barcelona: Rodés y Dr. Antreu, Bilbao: Luchana, 1, y Barandiarán. Cádiz: Matute. Mahón: Valle y Pons. Sevilla: Marín. Vitoria: Bulnes. Zaragoza: Ríos, y principales de España y América.

PRO-CARNAVAL

BARCELONA

Nos comunican de Barcelona las siguientes noticias: Sigue en esta ciudad practicando gestiones para la organización de la Caravana Vasca, de acuerdo con la Sociedad de Atracción de forasteros, el iniciador de la misma D. J. Ribera Font, acreditado industrial catalán residente en Bilbao.

A este efecto se han reunido los dueños de hoteles adheridos a la Sociedad de Atracción de forasteros para tratar del hospedaje de los turistas, los cuales pasarán probablemente de 500.

Entre los obsequios de que serán objeto los expedicionarios durante su permanencia en Barcelona, figurará un té, que les será dado en el bar de su establecimiento por los propietarios de los grandes almacenes «El Siglo».

La Junta directiva del Centro Autonomista de dependientes de comercio de La Industria cuidará de que algunos de los socios de la mencionada entidad acompañen y asesoren a los excursionistas en las visitas que verifiquen a los establecimientos industriales de la capital.

Las Galerías Layetanas, establecidas en la Gran Vía, celebrarán durante la estancia de los bilbaínos en Barcelona una Exposición de obras de los distinguidos pintores vascos hermanos Arrue.

La antigua casa Aurigema ha ofrecido hacer condiciones especiales a los excursionistas vascos que deseen asistir al baile «Pare e Trávesti», que, según costumbre, se celebrará en el teatro de Novedades la noche del Jueves Lardero.

El organizador de la expedición, D. J. Ribera, agradecerá a cuantas Empresas de bailes y espectáculos públicos desean hacer concesiones en favor de los turistas bilbaínos, que se sirvan comunicárselo en las oficinas de la Caravana Vasca (estanco del Boulevard-Bilbao), Barcelona, 20 Enero de 1916.

AVISO A LOS INQUILINOS

El agua en las casas.

Como es sabido, los caseros tienen la mala costumbre, que constituye un abuso intolerable, de cortar el agua de las casas desde las diez de la noche hasta las siete de la mañana. Tal medida se halla terminantemente prohibida en las Ordenanzas municipales, pero no hacen caso los propietarios, con gran riesgo de la higiene y peligro, además, del vecindario, en casos de incendio. Para poner coto a dicho abuso, el teniente de alcalde del distrito del Congreso ha dado las órdenes oportunas, dirigiendo, al mismo tiempo, a la Prensa el siguiente aviso:

«Se avisa a los vecinos del distrito del Congreso en cuyas casas se acostumbra a cortar el agua por las noches que denuncien el caso en la Tenencia de alcaldía, calle de Cervantes, número 16, a fin de obligar a los caseros a no in-

terumpir un servicio tan necesario, cosa prohibida por las Ordenanzas, y que los vecinos no deben tolerar.

En la Tenencia de alcaldía se recibirán permanentemente esta clase de denuncias.»

Es digna de aplauso esa medida tan acertada y ella debe de ser ir de estímulo a los demás tenientes de alcalde para que la hagan extensiva a sus distritos. El vecindario madrileño se lo agradecerá mucho.

PITONES Y CAIRELES

La exclusiva de los ases.

La ha conseguido la Empresa del Puerto de Santa María de los diestros Gallo, Joselito y Belmonte, que se han comprometido a no torrear en la provincia de Cádiz, más corridas que las que contraten con dicha Empresa.

La primera corrida que se celebre será en el mes de Abril, y en ella, Joselito despachará, él sólo, seis bichos andaluces. Después, irá otra corrida con el Papa y Terremoto.

Y, por último, anunciase en el Circo taurino del Puerto una solemnidad: la retirada del toro del gran Rafael «el Gallo», que torreará por vez última en dicha Plaza.

Así lo anuncia un querido colega del país de la pescadilla. Esperamos que no será todo esto conversación de Puerta de Tierra.

La temporada de «Fortuna».

Diego Mazquiarán ha publicado un artístico cuadro, con seis fotografías, conteniendo el resumen de la lucida temporada que el valiente y «torero» diestro vizcaíno realizó durante el pasado año de 1915. Diego contrató 58 corridas, como los grandes, de las que toreó 44, en muchas de las cuales tuvo resonantes éxitos como torero y estoqueador.

Detalles curiosos.

Se han arrendado los servicios de la Plaza de Valencia. De un colega de la capital del Turia tomamos los siguientes datos: El servicio de almohadillas, que antes producía a la Empresa 2.500 pesetas, ha sido cedido en 12.200; el de refresco, contratado antes en 2.000 pesetas, llegan a pagar ahora los nuevos rematantes por él, 9.000, y la carne de los toros, que antes se pagaba a 450 pesetas por res, rendirá ahora 522.

No se presenta mal la temporada, señores empresarios. «Kafé Kon Media».

Nuestro querido compañero el excelente escritor taurino «Don Justo», echará otra vez a la calle, el día 6 del próximo mes de Febrero, su publicación semanal así titulada, que tanto éxito ha obtenido siempre del público.

Enhorabuena y que continúen y si es posible que se aumenten los éxitos.

Don Ocelllo.

Desde Pontevedra.

Los manejos del prócer cacique, que todo lo dispone en esta provincia, consiguiendo adjudicar a los frailes franciscanos parte del edificio en que están instaladas las oficinas de Hacienda, constituye, además de una gran vergüenza, una expoliación para esta ciudad, la cual siempre puso a contribución ese mercader ennoblecido, con los dineros que, para su ejecutoria, supo arrancar al pueblo que le vio nacer.

En otra época, siendo también el Sr. Urzáiz ministro de Hacienda, se redactó un proyecto para llevar al edificio, que ahora se regala a los frailes, todas las oficinas del Estado que hoy pagan crecidos alquileres y que casi todas ocupan casas de ese prócer ó de sus deudos y testaferros. El Erario economizaría una suma cuantiosa al llevar a cabo el proyecto del Sr. Urzáiz; pero, en cambio, el cacique perdería el ingreso de una exagerada cifra de pesetas y un gran celo político, a la par que un gran amor a la patria, le condujeron a usar de su poderosa influencia en beneficio de los franciscanos y provecho de su bolsillo, echando por tierra lo que era de suma conveniencia para los intereses de la nación.

Pero hay todavía más. En Pontevedra existen en la actualidad más de 200 niños que no pueden recibir enseñanza, por carecer de local en donde dárseles. La Corporación municipal acordó, hace tiempo, solicitar del Estado la porción de edificio que hoy se concede a los frailes para dedicarlo a escuelas y evitar el gran bochorno de que en una capital de provincia haya tal número de analfabetos; mas el cacique, ennoblecido, trabajó en contra de este redentor propósito del Concejo, y consiguió que se denegase al Ayuntamiento lo que se concede a los religiosos, sin derecho de ninguna especie.

El Municipio de esta ciudad, que tiene una gran mayoría molarquica, protestó con unánime parecer de la real orden de concesión. ¿Se conseguirá echar abajo esa gran injusticia, esa vergüenza patria, defendida y patrocinada por un cacique absorbente y egoísta?—El correspondiente.

Pontevedra, 22 de Enero de 1916.

Movimiento teatral.

CERVANTES.—El próximo viernes 28 tendrá efecto en este favorecido teatro el estreno de la comedia en dos actos, original de don José Ramos Martín, titulada «Hormiguita».

Siempre contándose por llenos las representaciones del graciosísimo juguete cómico, en tres actos, original de los Sres. García Alvarez y Muñoz Seca, titulado «La frescura de La Fuente».

INFANTA ISABEL.—Hoy lunes, por la tarde, «Lo cursi», la obra de Benavente que tanto éxito está obteniendo en la linda bombonera de la calle del Barquillo. Por la noche, a las diez y media, «Jimmy Samson».

El martes, primero de las tardes selectas de la Infanta, «Jimmy Samson».

El jueves 27, estreno de la comedia de Felipe Sassone «Lo que se llevan las horas».

BOLETIN DE TELEGRAFOS

Telegramas cursados por el Gabinete Central, 18.309. Líneas francas, servicio corriente.

Telegramas en depósito no entregados por diferentes causas: Brandauco, sin señas; Ramón Pallarés, Gasca ó Lagasca, 48, portería; Corohelín, sin señas; González Mar Real, Cotredera Baja, 36; Pujobella, sin señas; Agustín, Paz, 7, tercero; Angel Brana, Luchana, 16, principal; José Fernández Sayer, San Vicente, 17; Gumersindo Rodríguez, Alcalá, 40; Pablo, sin señas; Ricardo Magasen, Princesa, 56.

DEL AYUNTAMIENTO

Cédulas expedidas por el Ayuntamiento de Madrid correspondientes al año de 1914.

Especiales, 287; ídem cónyuges, 114; primeras, 295; ídem cónyuges, 187; segundas, 701; ídem cónyuges, 334; terceras, 820; ídem cónyuges, 450; cuartas, 2.035; ídem cónyuges, 1.142; quintas, 2.949; sextas, 3.082; séptimas, 8.067; octavas, 16.646; novenas, 22.742; ídem especiales, 4.383; décimas, 24.387; undécimas, 258.517. Total, 347.838, siendo su importe recaudado de 1.800.125,95 pesetas.

Respecto de las cédulas correspondientes al año 1915 sigue su progresión ascendente, llevándose en esta fecha un aumento en la recaudación de 60.000 pesetas.

El rey de las vísceras

Así llamó el gran Hipócrates al estómago, que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos. Para evitar y curar sus males, pues obra también como preventivo, hay que tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

CATARROS - TOS

JARABE DE HEROÍNA (BENZÓ CINAMÍDO) DEL DOCTOR MADARIAGA

AGRADABLE y eficaz remedio contra los catarros recientes y crónicos, tos, ronquera, fatiga y expectoración consiguiente, y auxiliar insuperable de los diferentes tratamientos para curar la tuberculosis, según numerosos testimonios factuales. FRASCO, 3 PESETAS. Plaza de la Independencia, 1, Madrid, y en las principales farmacias de España.

TUBERCULOSIS

Sesión municipal.

Preparándose contra la huelga. TARRAGONA, 22.—Se celebró sesión en el Ayuntamiento, suscitándose una nueva discusión respecto al nombramiento de administrador veterinario.

El gobernador civil reunió en su despacho a los dueños de las tahonas, para conocer la cantidad de pan que podían facilitar a Barcelona en el caso en que se declare la huelga general. Dichos industriales se comprometieron, como mínimo, a producir 3.000 kilos.

Periodistas en libertad.

ALGECIRAS, 22.—El juez ha puesto en libertad al director y redactores del periódico El Campo de Gibraltar.

Salieron de la cárcel y visitaron al diputado D. José Luis Torres, que desde que llegó aquí no ha descansado en tres días para telefonar a Madrid y a Cádiz gestionando el encarcelamiento.

La opinión, unánime, aplaude la intervención del diputado y elogia al ministro Sr. Barroso por su decisiva intervención.

DESCUBRIMIENTO ASOMBROSO

Siempre 15 años!! Se remite una muestra por correo certificado, previo el envío de DOS PESETAS por Giro postal a

G. DE ORTEGA ROMA, 9, HOTEL.—(Madrid Moderno) ESPECTACULOS PARA HOY

Real—No hay función. Español.—(Compañía de Carmen Cobena.) (Función 102 de abono).—A las diez. El velón de Lucena.

Lara.—A las seis y media, La fuerza del mal. A las diez, Sin querer y La autoridad competente.

Infanta Isabel.—A las seis, Lo cursi. A las diez y cuarto, Jimmy Samson. Zarzuela.—A las seis y media, ¡Así es la vida! A las diez y media, El señor Duque.

Cervantes.—A las seis La frescura de La Fuente. A las diez y media, La frescura de La Fuente. Cómico.—A las seis, La casa de Quirós y La pobre Dolores.

A las diez, La perla amarilla y Lareal gana. Palacio de Proyecciones Cine Gimenó. Todos los días de seis de la tarde a doce y media de la noche, cinematógrafo solista y variado.—Los domingos por secciones.—Todos los días estrenos. Grandioso éxito de las monumentales películas tituladas: Los huérfanos del Sena, El buho negro, La divisa, A la guardia de Su Majestad y otras.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE EL GLOBO, MESÓN DE PAÑOS

LA MARAVILLA

AGUA MINERAL DE COSLADA

Purgante ideal, inmejorable, insuperable. Pidase en todas las farmacias.

HOMBRES

Faltas de energía, nervios débiles, impotentes, gastados por excesos de Venus, solitarios, alcohólicos, cesares, estudios, & viejos sin años, recobrarán las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOCH de uso externo. Los medicamentos al interior, si son débiles, estropean el estómago y no producen efecto, y si son fuertes matan la salud. El VIGOR SEXUAL KOCH se vende en las boticas bien surtidas del mundo. Conviene que para determinar el grado de DEBILIDAD se vaya a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, 1.º MADRID (España) el GRÁFICO SEXUAL y lo recibirá gratis por correo, reservadamente.

ORINA

Los SALES KOCH curan SIN OPERAR ni OPERAR la orina, próstata, vejiga y riñones. Destruen las extrañas, rompen la piedra y expulsan las pedruzcas, curan las cistitis e irritaciones de la vejiga; curan el empujón; las piedras y heridas dolorosas al orinar, despidiendo la orina de pocas gotas purulentas, rojizas y de sangre. Los SALES KOCH se toman fácil por un ósculo rápido y seguro. Venden en las boticas del mundo. Los SALES KOCH curan en 600 DIAS, sin peligro, las fiebres hemorrágicas, escrófulas reñentes y nefritis crónicas. Para lograr un éxito seguro, véngase a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España) el GRÁFICO SEXUAL y el GRÁFICO MATEOS.

MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo sangre, ligas, congestión, irritación con dolor sorde en las caderas y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasiona la esterilidad y la propensión al aborto descendido, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero síntoma en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. EMBARAZO aplicación del tratamiento Rohegel, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión irremediable que impida la fecundación. CLINICA MATEOS, Arenal, 1. Consulta gratis y por correo.

Solución Benedicto CREOSOTAL

de glicerofosfato de cal con para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2,50 pesetas. Depósito: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias.

Fábrica de corbatas

12, CAPELLANES, 12 Camisas, guantes, pañuelos Géneros de punto, Elegancia. Gran surtido. Precios Bajos.—ECONOMIA.—Precios Bajos

LIQUIDACION

DE TODA CLASE DE ALMAJAS, GADENAS Y COLLARES DE ORO AL PESO. GABANES, TRAJES, MANTAS, COORTINAS, IMPERMEABLES, PARAGUAS, CALZADO Y TODA CLASE DE ROPA BLANCA. GRAMOFONOS Y DISCOS. MANTONES DE MANILA DESDE 50 A 1.500 PESETAS. Tudescos, 39 y 41, tienda FRENTE A HITA

A las oficinas y maestros RETOMARTZ RIVAL QUE ESPERA

Reto a las casas extranjeras que anuncian que sus tintas para escribir no tienen rival en España. El autor y fabricante de las tintas españolas tituladas Martz las someterá al fallo de un tribunal de notables calígrafos, si hay quien quiera colocar frente a ellas las tintas extranjeras, para que la fluidez, conservación y permanencia de color de unas y otras. Consideraciones sobre las tintas. Si la pluma es buena y se escribe mal, hay que averiguar si la causa está en el papel ó en las tintas; clases hay de papeles que, mal preparados ó de malas materias, tienen poca afinidad con las tintas, dando lugar a que los escritos aparezcan malos. Cuatro condiciones tendrá la tinta para ser buena: 1.ª Limpieza y fluidez para que se deslice por la pluma sin interrupciones. 2.ª Color intenso y permanente para que se destaque bien en el papel. 3.ª Mucha fuerza para que no se destiñe el escrito, y 4.ª Neutralidad para que el papel no sufra deterioro con el tiempo, ni los escritos desmerezcan volviéndose pardos.

Table with 4 columns: CLASES, PROPIEDADES DE LAS TINTAS MARTZ, Precio del frasco en Madrid, and a sub-column for Litro, Medio, Cuarto, and 1/8. Rows include Negra superior fina, Extra negra fina, Azul negra fina, Morada negra fina, Violeta negra fina, Silbográfica fina, De colores finas, Azul negra copiar, Violeta negra copiar, De colores copiar, De imbre, Hectográfica, and Máquina.

Fleitos para máquinas de escribir a 5. Se da tinta a cintas y tampones de máquinas de escribir a 3, y cintas 2. Paquete tinta en polvo para oficinas, a 1,50. — Paquete tinta en polvo comunicativa, 2. — Paquete tinta en polvo escolar, 0,50. Remitiendo el importe de seis paquetes de cualquier clase de la adjunta tarifa, Remitiendo el importe de tres litros de tinta de una ó tres clases distintas más tirá gratis en gran velocidad a la estación más próxima del consignatario. Remitiendo el importe de 20 litros de tinta se remitirá gratis a la estación más próxima del consignatario en pequeña velocidad. No se admiten sellos. Grandes descuentos al comercio.

DESPACHO AL POR MAYOR Y MENOR Aduana, 27, primero.—Madrid

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.º FRANCK PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS contra ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias EN TODAS LAS FARMACIAS.